



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	229006	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	- 3 JUN 1977		

MODELO DE UTILIDAD
229006

30	PRIORIDADES:				
31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
	--		--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			D04B: D04C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Platina para la obtención de rizo en género de punto"

71	SOLICITANTE (S)
	JUMBERCA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Jacinto Benavente nº 70, BADALONA (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

R-2822-105

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de JUMBERCA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Jacinto Benavente nº 70, BADALONA (Barcelona), por "Platina para la obtención de rizo en género de punto". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una platina para la obtención de rizo en género de punto, ideada con el objeto de mejorar su comportamiento en las diversas fases correspondientes a la formación de las mallas, en combinación con los movimientos de las agujas. - - - - -

15. La mencionada platina se caracteriza porque está constituida por una pieza plana y rígida, de forma alargada, de cuyo extremo delantero parte una escotadura longitudinal que separa una rama superior con respecto a una rama inferior, siendo más sobresaliente esta última que la primera, teniendo la rama superior en su extremo anterior un chaflán entrante para ayudar a la lengüeta de la aguja a introducir
20. el hilo de base en su gancho, habiendo en el borde superior

de esta forma un resalte que facilita el ceñido de la malla de rizo a la caña de la aguja, y siendo especialmente profunda la referida escotadura para evitar un eventual reenfilado de la malla al descender la aguja, mientras que la rama inferior presenta en su borde superior un resalte en plano inclinado para empujar el hilo de base hacia el fondo del gancho de la aguja. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura única, representa, vista en planta lateral, una platina realizada según la invención. - - - - -

La expresada platina 1, consiste en una pieza laminar plana de acero, de forma alargada, que tiene en su borde delantero una escotadura longitudinal 2 dando lugar a una rama superior 3 y a una rama inferior 4, siendo más larga esta última con respecto a la primera en dicho borde delantero. - - - - -

Las particularidades que definen especialmente esta platina 1, son las siguientes: - - - - -

a) el canto delantero de la rama superior 2 forma un chaflán entrante 5, cuya finalidad es la de auxiliar la

lengüeta de las agujas, para introducir el hilo de base en su gancho. - - - - -

5. b) el borde superior de la rama superior 3 presenta un resalte 6, en ángulo entrante, con el objeto de permitir el ceñido de la malla de rizo formada, con respecto a la aguja. - - - - -

10. c) la escotadura 2 presenta una acentuada profundidad, con miras a que al penetrar en la misma el tejido, se evita la posibilidad de un reenfilado en la fase de descenso de la aguja. - - - - -

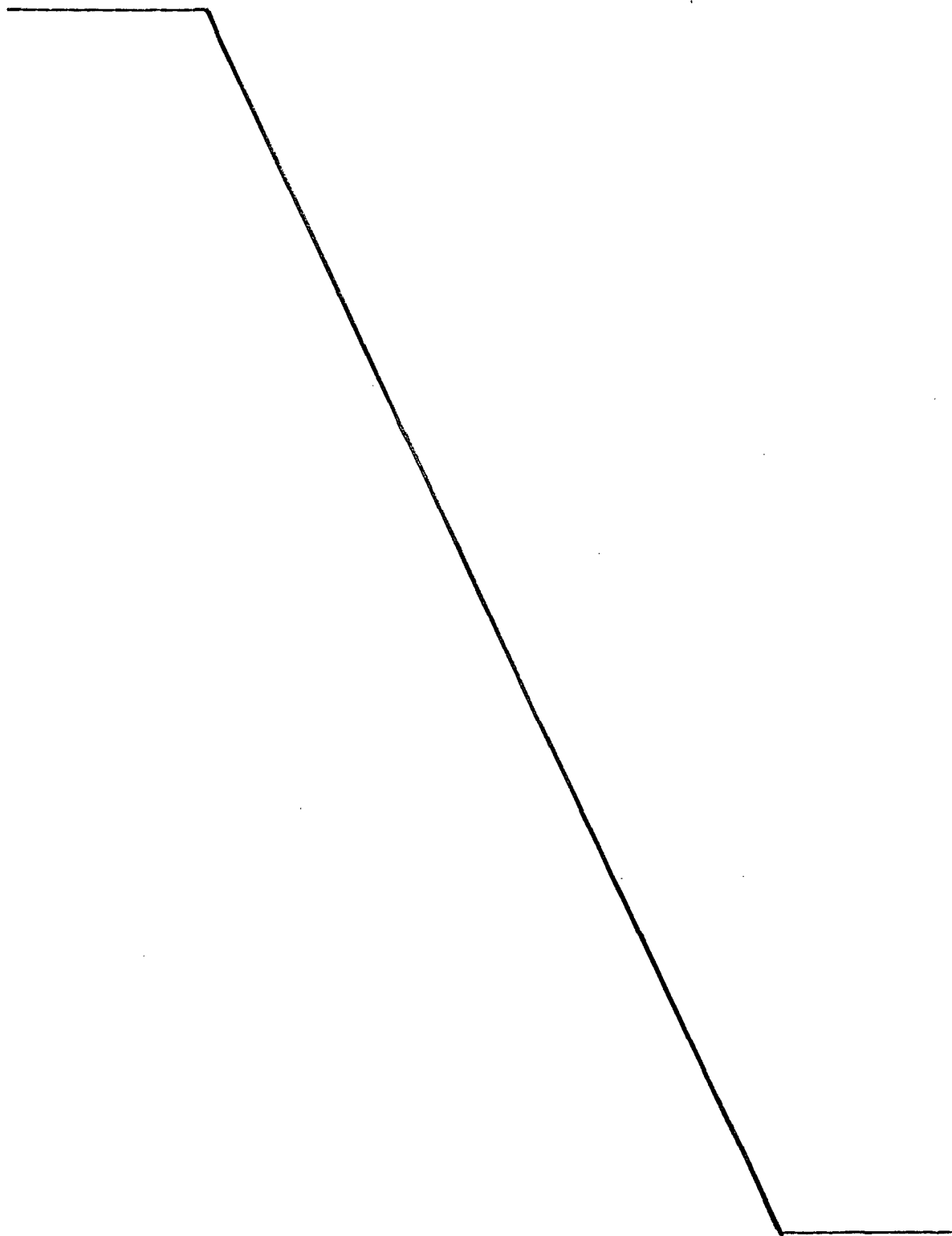
15. d) el borde superior de la rama inferior 4 posee un resalte 7 en plano inclinado, el cual tiene por misión el empujar el tejido y situar el hilo de base hacia el fondo del gancho de la aguja, asegurando el posicionado deseado de los hilos dentro del propio gancho. - - - - -

Por lo demás, la platina 1 tiene una configuración general análoga a la de las platinas ordinarias. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes se declaran de novedad,

propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Platina para la obtención de rizo en género de punto, caracterizada porque está constituida por una pieza plana y rígida, de forma alargada, de cuyo extremo delantero parte una escotadura longitudinal que separa una rama superior con respecto a una rama inferior, siendo más sobresaliente esta última que la primera, teniendo la rama superior en su extremo anterior un chaflán entrante para ayudar a la lengüeta de la aguja a introducir el hilo de base en su gancho, habiendo en el borde superior de dicha rama superior un resalte que facilita el ceñido de la malla de rizo a la aguja, y siendo especialmente profunda la referida escotadura para evitar un eventual reenfilado de la malla al descender la aguja, mientras que la rama inferior presenta en su borde superior, dentro de la escotadura, un resalte en plano inclinado apto para empujar el hilo de base hacia el fondo del gancho de la aguja. - - - - -

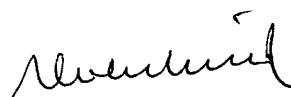
2.- "PLATINA PARA LA OBTENCION DE RIZO EN GENERO DE PUNTO". - - - - -

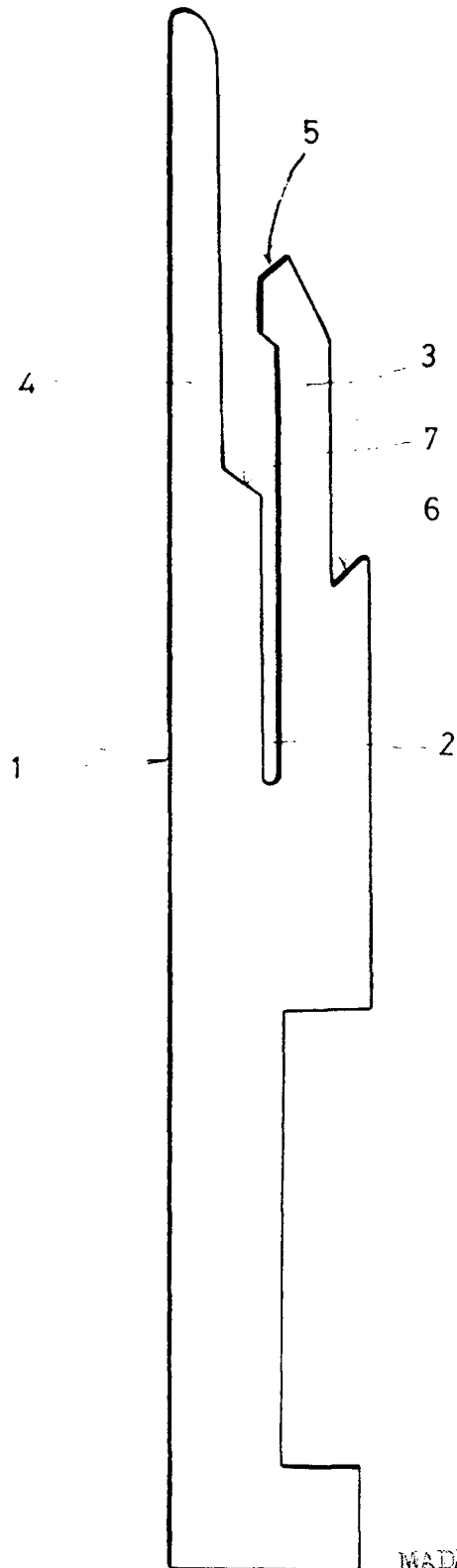
20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y

mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID - 3 JUN. 1977

P. A. M. CURELL SUÑER





MADRID - 3 JUN. 1977

F.A. M. CURELL SUÑOL

Alvares